PROGRAMACIÓN PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA
CURSO 2022-2023

1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

La diversidad en nuestro centro educativo no es un problema, es una oportunidad que enriquece a todos. Así, la escuela inclusiva, que atiende a todos cualquiera que sea su origen social, su etnia, sexo, capacidad o discapacidad, forma ciudadanos democráticos respetuosos con los derechos de cada uno de ellos.

Es desde estos principios (equidad, no discriminación, igualdad, normalización e inclusión educativa) desde donde se puede dar una respuesta educativa ajustada al alumnado que tiene más dificultades por razón de la diversidad funcional.

Teniendo en cuenta las nuevas prescripciones curriculares, contemplan en los principios generales, que las medidas organizativas metodológicas y curriculares que se adopten se regirán por los principios del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA)

El DUA se basa en ofrecer a todo el alumnado, con beneficio en aquellos que presenten necesidades educativas lo que se deriva de las siguientes consideraciones: proporcionar múltiples formas de representación, de acción y expresión y de implicación.

Por lo tanto, la escolarización en nuestro centro del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE) supone proporcionarles la respuesta educativa lo más adecuada posible, en función de sus intereses y motivaciones y en relación con sus capacidades y ritmos de aprendizaje, en los mismos contextos educativos en los que se da para el resto de los alumnos, en un marco parcialmente ordinario y normalizador.

La atención de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE) se llevará a cabo intentando favorecer la mayor inclusión del alumnado, realizando todos los apoyos posibles dentro del aula ordinaria, trabajando de manera coordinada con el profesorado.

Además de esta intervención, se realizarán también apoyos en el aula de pedagogía terapéutica, donde se dará clara respuesta a las necesidades más específicas de cada uno de los alumnos. Esta modalidad permite atender en pequeño grupo a los alumnos integrados en las diferentes aulas ordinarias que presenten unas necesidades educativas similares, atendiendo al nivel de competencia curricular, materia a trabajar y/o para el desarrollo de un programa específico.

2. ALUMNADO QUE ASISTE AL AULA DE APOYO

En el presente curso escolar se iniciará la atención de Pedagogía Terapéutica con 25 alumnos, detectados en el curso anterior y de nueva incorporación.

Los cursos en los que se distribuye el alumnado son:

1º ESO	9 alumnos
2º ESO	6 alumnos
3º ESO	7 alumnos
4º ESO	3 alumnos

En lo que respecta a los **criterios de selección de los alumnos** que recibirán apoyo por parte de la profesora de PT, ha sido principalmente que éstos estuvieran diagnosticados como ACNEAES, tanto permanentes como temporales. También se atenderán, todos aquellos alumnos que vayan constituyéndose como nuevos casos a tratar siempre y cuando haya posibilidad dentro del horario, detectados por los equipos docentes durante la evaluación inicial, principalmente.

El número de sesiones que recibirá cada alumno se establecerá según sus necesidades, priorizando a aquellos que cursan con dificultades más graves que recibirán el mayor número de sesiones que sea posible de acuerdo al horario y a las necesidades del Centro.

Relación de alumnos con Necesidades Educativas Especiales escolarizados en el curso 2022-2023

Curso	Necesidad Educativa
1ºA	Necesidades específicas de apoyo educativo por altas capacidades: sobredotación. Se propone una ampliación vertical en ciertas áreas del currículum, con la aprobación del equipo docente junto con el consentimiento informado de la familia y del alumno.
1ºB	Necesidades específicas de apoyo educativo por condiciones personales y de historia escolar, presenta indicadores de TDAH que deberán valorarse en el ámbito clínico para confirmar o descartar este diagnóstico
1ºB	Necesidades específicas de apoyo educativo. Altas capacidades, talento académico (razonamiento verbal, lógico y gestión de la memoria) y talento matemático.
1ºB	Necesidades específicas de apoyo educativo por condiciones personales y de historia escolar asociadas a alteraciones del comportamiento y emociones y desfase curricular significativo
1ºC	Necesidades Educativas Especiales (NEE) asociadas a un trastorno específico del lenguaje (TEL)
1ºD	Necesidades específicas de apoyo educativo por dificultades específicas de aprendizaje: retraso significativo en la lectoescritura. Y por condiciones personales y de historia escolar: condiciones personales vinculadas a la salud física y mental.

1ºD	Necesidades específicas de apoyo educativo por dificultades específicas de aprendizaje: retraso significativo en lectoescritura. Y por condiciones personales y de historia escolar: trastorno por déficit de atención e hiperactividad.
1ºD	Necesidades específicas de apoyo educativo por condiciones personales y de historia escolar: condiciones personales vinculadas al desarrollo, inmadurez con dificultades educativas y de adaptación y capacidad intelectual límite.
1ºD	Necesidades específicas de apoyo educativo: dificultades específicas de aprendizaje derivadas de retraso en lectoescritura y dificultades en razonamiento lógico.
2ºA	Necesidades específicas de apoyo educativo por incorporación tardía en el Sistema Educativo y desfase curricular.
2ºA	Necesidades específicas de apoyo educativo por dificultades específicas de aprendizaje asociadas a la lectoescritura y razonamiento.
2ºC	Necesidades Educativas Especiales asociadas a discapacidad visual Necesidades específicas de apoyo educativo por incorporación tardía en el sistema educativo y desconocimiento del español como lengua vehicular del aprendizaje.
2ºC	Necesidades específicas de apoyo educativo por incorporación tardía en el sistema educativo y por presentar trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH)
2ºD	Necesidades específicas de apoyo educativo por dificultades específicas de aprendizaje asociadas a lectoescritura y razonamiento lógico
2ºE	Necesidades específicas de apoyo educativo por condiciones personales y de historia escolar: trastorno de la conducta y de las emociones
3ºA	Necesidades Educativas Especiales asociadas a discapacidad intelectual leve
3ºC	Necesidades específicas de apoyo educativo por incorporación tardía Sistema Educativo. Necesaria atención PT en el área de matemáticas
3ºD	Necesidades específicas de apoyo educativo por dificultades de aprendizaje derivadas de discalculia y atención.
3ºD	Necesidades específicas de apoyo educativo por dificultades de lectoescritura.
3ºD	Necesidades Educativas Especiales asociadas a trastorno del espectro autista y dificultades específicas de aprendizaje asociadas a retrasos de la comunicación y le lenguaje.
3ºE	Necesidades específicas de apoyo educativo por dificultades en lectoescritura, rasgos disléxicos leves.
3ºE	Necesidades Educativas Especiales por condiciones personales y de historia escolar: condiciones personales vinculadas a la salud física y mental. Trastorno de la conducta y de las emociones. Presenta además rasgos TEA en grado leve
4ºB	Necesidades Educativas Especiales asociadas a trastorno generalizado del desarrollo. Autismo
4ºD	Necesidades específicas de apoyo educativo por desfase curricular
4ºD	Necesidades específicas de apoyo educativo por condiciones personales y de historia escolar Inmadurez con dificultades adaptativas y de educación Capacidad intelectual límite

3. CRITERIOS PARA FIJAR LAS HORAS DE APOYO.

Todos los alumnos que asisten al aula de apoyo se caracterizan por presentar unas necesidades de apoyo educativo, es por ello, por lo que necesitan una atención más específica e individualizada.

En líneas generales se procurará:

- Que las intervenciones no alteren demasiado la participación del alumno/a en el currículo ordinario.
- Que no salgan del aula ordinaria cuando están realizando actividades en las que puedan participar con el grupo, cuando le sean motivadoras o cuando favorezcan su interacción social.
- Formar grupos de apoyos funcionales y equilibrados.

Tras las evaluaciones de los alumnos podría darse el caso de necesitar reajustar el horario pues la evolución tanto a nivel de conocimientos como de actitud de los alumnos podrían implicar cambios en las modalidades de apoyo y por lo tanto en sus horarios personales.

4. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE APOYO

Teniendo en cuenta la finalidad educativa y las funciones del profesorado de la especialidad de pedagogía terapéutica, los objetivos establecidos a conseguir son los siguientes:

4.1. A nivel de Centro:

- Orientación y asesoramiento a los órganos de gobierno del centro y de coordinación docente en temas relacionados con la atención a la diversidad.
- Participación directa o indirecta ayudando a reflexionar sobre la práctica docente en relación a la atención a la diversidad, a través del órgano de coordinación Pedagógica.
- Colaborar en la prevención, detección y valoración de problemas o dificultades de aprendizaje.
- Fomento de valores y actitudes adecuadas de inclusión y de atención a la diversidad.
- Apoyar el proceso educativo del alumnado ACNEAE, para que puedan obtener una respuesta educativa lo más ajustada a sus necesidades
- Participar en la resolución de conflictos entre el alumnado, procurando la educación en valores y respeto.
- Conseguir un alumno preparado para enfrentarse a la vida social a la que pertenece, utilizando como recurso fundamental el desarrollo de las competencias básicas.
- Integrar al alumnado ACNEAE, especialmente al alumnado con NEE, en los distintos ámbitos educativos, especialmente dentro del aula, prestando los apoyos pertinentes en las materias y sesiones más convenientes, según las posibilidades de cada alumno.

4.2. A nivel de profesorado:

- Establecer una adecuada coordinación con el profesorado de las diferentes materias para que el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolle sin ningún tipo de interferencias, definiendo la participación y funciones de cada profesional.
- Colaborar en la elaboración, seguimiento, valoración y revisión de las adaptaciones curriculares significativas y no significativas de los alumnos que la requieran.
- Colaborar con el profesorado en la búsqueda o elaboración de recursos y materiales didácticos.
- Establecer la máxima coordinación y continuidad entre el trabajo desarrollado con los alumnos ACNEAE en el aula de pedagogía terapéutica y el aula ordinaria.

4.3. A nivel del alumnado:

- Intervención directa con el alumnado ACNEAE.
- Realización de la evaluación de estos alumnos, junto con el equipo docente que lo atiende, teniendo en cuenta para ellos las adaptaciones curriculares.
- Facilitación para el máximo desarrollo de las competencias en este alumnado.
- Participación en la elaboración de las adaptaciones curriculares.
- Proporción de aprendizajes funcionales y desarrollo de la autonomía de los ACNEAES.

4.4. A nivel familiar:

- Reuniones periódicas con las familias para mantenerlos informados sobre el proceso educativo de sus hijos.
- Adecuación de las expectativas de las familias, eliminando actitudes de sobreprotección o desinterés.
- Colaboración con las familias en el proceso educativo de sus hijos para favorecer la generalización de los aprendizajes
- Información a las familias de recursos externos al centro.

5. INTERVENCIÓN

Un alumno competente es aquel que sabe utilizar todos sus conocimientos y habilidades de forma estratégica para resolver los problemas de su día a día. Es precisamente este, el objetivo, de la nueva ley de educación: que los alumnos y alumnas sean personas competentes y preparadas para el mundo real. Para lograrlo, parte del perfil de salida de los alumnos y estructura toda la enseñanza basándose en competencias clave. Estas competencias se comprueban mediante los descriptores operativos, que nos informan de las capacidades y conocimientos que ha de alcanzar el alumnado, y conectan con las competencias específicas de área**.**

Por ello la finalidad global de la intervención de los alumnos ACNEAES, no es solo la adquisición de capacidades sino también el desarrollo de las competencias claves, desde un enfoque funcional de las mismas que permita al alumnado desenvolverse en la sociedad actual.

De ahí que el propósito final sea:

5.1. Contribución de las competencias claves al desarrollo del alumno/a

Competencia en comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística combina varias habilidades de los alumnos, ya que comprende todo tipo de comunicaciones y soportes: desde la oralidad más habitual hasta la comunicación audiovisual u otras que también precisan del dominio de las tecnologías. Sea cual sea el modo en que nos comunicamos, esta primera competencia trata de la interacción entre las personas.

También hablamos de léxico, gramática, semántica y ortografía; de dimensión sociolingüística, pragmática y discursiva. Trabajaremos en clase para que nuestros alumnos mejoren la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación, además del análisis de la información y su sentido crítico.

Competencia plurilingüe

La competencia plurilingüe o multilingüe se basa en la capacidad de utilizar diversas lenguas para comunicarse. Además de mejorar y perfeccionar la lengua materna, esta competencia anima a enriquecer la comunicación de los alumnos con el dominio de otras lenguas: lenguas oficiales, lenguas de uso extendido e incluso lenguas clásicas.

Una de las mejores formas de conocer una cultura es precisamente a través de su lengua y de su lenguaje. Al aprender nuevos idiomas, los alumnos también aumentarán su conocimiento sobre diferentes pueblos, países y culturas, adquiriendo una visión más amplia del mundo en el que viven.

Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería

La competencia relacionada con las **STEM** (Science, Technology, Engineering and Mathematics) combina la importancia de las matemáticas, de las ciencias y de la tecnología para hacer frente a los problemas del mundo moderno.

Para desarrollar la competencia matemática, los alumnos trabajan los números, las medidas y las estructuras, así como las operaciones y las representaciones matemáticas, y la comprensión de los términos y conceptos matemáticos. Con todo este conocimiento, podrán analizar problemas y datos, llegar a sus propias conclusiones y reflexionar sobre los procesos que han seguido para defenderlas.

Por otro lado, el enfoque de la ciencia y la tecnología se vincula con el conocimiento y la conservación del medio natural, así como el progreso. También contribuyen al desarrollo del pensamiento científico y forman a los alumnos y alumnas para ser ciudadanos responsables y capaces de hacer juicios críticos sobre hechos científicos.

Para trabajar esta competencia, añadimos actividades que fomentan el desarrollo del pensamiento lógico-matemático mediante el planteamiento de problemas y el cálculo.

Competencia digital

Nadie duda de que la competencia digital es fundamental en el mundo, por eso, la nueva ley pone foco en el uso de las nuevas tecnologías, utilizándolas para que nuestros alumnos sean más creativos y también más críticos, teniendo más acceso a la información. Eso sí, siempre haciendo un uso responsable.

Para desarrollar la competencia digital, trabajamos varios lenguajes (textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro) y aprendemos a manejar aplicaciones y programas informáticos.

Competencia personal, social y de aprender a aprender

¡Qué importante es aprender a aprender! Esta competencia clave se basa en la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje y su objetivo es que los alumnos logren un aprendizaje cada vez más autónomo y eficaz. Para ello, deberán aprender a organizarse y a controlar sus propios procesos de aprendizaje.

En este punto, el alumno combinará lo que sabe sobre su propia forma de aprender, lo que sabe de la materia y de los contenidos que se trabajan en el aula y las estrategias de que dispone.

Competencia ciudadana

Esta competencia comprende la competencia social y la cívica y trata temas tan importantes como la igualdad y la no discriminación, la democracia, la justicia y los derechos humanos.

Para empezar, la competencia social busca el bienestar personal y también colectivo, con un buen estado de salud físico y mental, además de otros factores socioeconómicos determinantes. Por otro lado, la competencia cívica se centra en el conocimiento de conceptos sociopolíticos y económicos de carácter más global, como por ejemplo la solidaridad, la importancia de los eventos históricos. ¡El mundo es lugar enorme y complejo! Hemos de ayudar a nuestros alumnos a ir comprendiendo poco a poco cómo funciona y qué podemos hacer para mejorarlo, ya que nuestros actos locales también tienen consecuencias globales.

Competencia emprendedora

El sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIE) nos ayudará a transformar las ideas en algo real, reconociendo las oportunidades personales, profesionales y también comerciales, porque no olvidemos que se trata de formar a adultos competentes y capaces de desenvolverse en el mundo actual.

Esta competencia requiere de muchas habilidades, como la capacidad de análisis, organización, adaptación, toma de decisiones, resolución de problemas, trabajo cooperativo, responsabilidad, sentido crítico, autonomía y confianza en sí mismo, ¡porque para crear hay que creer en ello!

Competencia en conciencia y expresión culturales

La última de las competencias clave nos habla de la importancia y la riqueza de las diferentes culturas: conocerlas, apreciarlas y acercarnos a ellas con una actitud abierta y respetuosa. También fomenta la creatividad y la participación en la vida cultural, contribuyendo al patrimonio cultural y artístico de todas las comunidades.

Además, esta competencia también hace especial hincapié en la expresión artística y plástica, fundamentales para mostrar tanto la identidad cultural compartida de los pueblos como la personal, de cada individuo.

5.2. Pautas de intervención educativas para atender las necesidades y/o dificultades de aprendizaje de nuestro alumnado.

Teniendo en cuenta la diversidad de nuestro alumnado y las diferentes necesidades educativas, se hace necesario tener en cuenta una serie de pautas generales de intervención educativas dependiendo de las dificultades específicas del alumnado.

5.2.1. Pautas de intervención educativa para atender al alumnado que presentan dificultades específicas en el aprendizaje de las matemáticas.

En función de las dificultades:

- En operaciones y ejercicios de cálculo
- Resolución de problemas
- Razonamiento lógico y matemático

Implican una serie de necesidades específicas de apoyo educativo:

- Programas de seriación y cálculo
- Elaboración y aplicación de algoritmos
- Estrategias de resolución de problemas
- Estrategia ejecutiva
- Atención sostenida, memoria de trabajo.
- Técnicas y estrategias de trabajo intelectual.
- Entrenamiento en autoinstrucciones

5.2.2. Pautas de intervención educativa para atender al alumnado que presentan dificultades en el proceso de adquisición de la lectoescritura

En función de características:

- Dislexia: Procesa información escrita de forma cualitativamente diferente, inteligencia y oportunidades socioculturales no tienen por qué estar afectados.
- Retraso lectoescritor: falta de desarrollo madurativo. Posibles déficits intelectuales o carencias sociales.

- Falta de motivación debido a las dificultades y acumulación de experiencias de fracaso. Problemas de disortografía y disgrafía asociados.

Implican una serie de necesidades específicas de apoyo educativo:

- Mejorar la atención
- Mejorar la atención de respuesta
- Recibir información hablada más que escrita
- Desarrollar la memoria auditiva
- Ejercicios específicos que le permitan superar las dificultades y los errores que tienen tanto en la lectura como en la escritura.

5.2.3. Pautas de intervención educativa para atender al alumnado que presentan trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH)

En función de características:

- Presentación predominante con falta de atención
- Presentación predominante hiperactiva/impulsiva
- Presentación combinada

Implican una serie de necesidades específicas de apoyo educativo:

- Entrenamiento conductual cognitivo
- Relajación
- Autoinstrucciones
- Ambiente de trabajo estructurado
- Desarrollar procesos de autorregulación e interacción.
- Tareas cortas
- Ausencia de estímulos distractores

5.2.4. Pautas de intervención educativa para atender al alumnado que presenta trastorno de la conducta.

En función de características:

- Falta de control emocional. Conducta desafiante. Escasas habilidades sociales. Comportamiento disruptivo
- Provocan daños a personas y enseres. Dificultan seguimiento de la programación. Provocan ambientes desordenados
- Desinterés por las materias escolares. Baja competencia curricular. Bajo rendimiento académico

Implican una serie de necesidades específicas de apoyo educativo:

- Técnicas de control emocional
- Entrenamiento en habilidades sociales
- Entornos muy bien estructurados tanto físicos como emocionales.
- Límites de conducta establecidos
- Refuerzos de conductas favorables.
- Normas claras y bien definidas
- Poder anticipar los resultados de sus acciones

- Habilidades de trabajo autónomo
- Centrarse en tareas manipulativas
- Tareas cortas
- Ausencia de estímulos distractores

5.2.5. Pautas de intervención educativa para el alumnado con altas capacidades.

En función de características:

- Una capacidad intelectual superior a la media
- Altos niveles de creatividad, inteligencia divergente
- Un alto grado de dedicación a la tarea.

Implican una serie de necesidades:

- Programa de enriquecimiento instrumental en varias áreas curriculares
- Estímulo escolar que impidan su nivelación
- Adecuar y/o adaptar a su superior capacidad los elementos de la propuesta curricular ordinaria.

5.2.6. Pautas de intervención educativa para atender al alumnado con discapacidad visual.

En función de características:

- Desarrollo psicológico, intelectual, motor, emocional, social, con ritmo y características propios
- Canal de entrada de la información visual anulado o limitado

Implican una serie de necesidades específicas de apoyo educativo:

- Contexto muy estructurado y organizado
- Entrada de la información por diferentes canales
- Coordinación de profesionales (ONCE)
- Ayudas para la baja visión
- Auxiliares ópticos.

5.2.7. Pautas de intervención educativa para atender al alumnado con discapacidad intelectual.

En función de características:

- Limitaciones funcionales en los diversos aspectos cognitivos
- Limitaciones en los procesos de transferencia de unas situaciones a otras
- Deficiente “sistema del yo”: autoconcepto y relaciones sociales
- Limitaciones en el proceso de aprender

Implican una serie de necesidades específicas de apoyo educativo:

- Desarrollo cognitivo
- Generalización de los aprendizajes a otros contextos
- Motivación y refuerzo
- Mediación en los aprendizajes

5.2.8. Pautas de intervención educativa para atender al alumnado con trastorno del espectro autista (TEA).

En función de características:

- Alteraciones sociales
- Dificultades en la comunicación y el lenguaje
- Falta de autonomía
- Alteraciones cognitivas

Implican una serie de necesidades específicas de apoyo educativo:

- De interactuar y cambiar las situaciones solitarias por sociales
- De experimentar la posibilidad de influir en el contexto y usar cualquier medio de lenguaje
- Desarrollo de la autonomía y de estrategias que le permitan organizarse
- Desarrollo cognitivo a través de la mejora de los procesos alterados.

5.3. Metodología

Aunque la respuesta educativa debe estar ajustada a las necesidades de cada alumno/a en concreto, debe responder a unos principios generales de intervención. En este sentido, mi intervención como maestra de pedagogía terapéutica se regirá por los siguientes principios metodológicos.

5.3.1. Metodología general

Los principios metodológicos, conforme a la normativa vigente y que dominarán y guiarán el proceso de enseñanza y aprendizaje, pueden resumirse en el de aprendizaje significativo, cooperativo, individualización, de participación, de autonomía y de motivación, favoreciendo en todo momento el autoconcepto y la autoestima de nuestro alumnado.

Por ello es esencial partir de la evaluación inicial específica y global, de sus aptitudes y actitudes, de sus necesidades e intereses, de sus conocimientos previos. Partiremos de sus conocimientos y experiencias para seguir un proceso que favorezca las nuevas adquisiciones y avanzar en su desarrollo, teniendo en cuenta los ritmos de aprendizaje.

Partiendo de esta evaluación, la metodología que se pretende llevar a cabo ha de ser participativa, activa, funcional y significativa. Nos adaptamos a cada caso de forma concreta para desarrollar sus capacidades en el mayor grado posible, partiendo siempre de su nivel de competencias y ofreciéndoles todos los recursos necesarios para hacer que ésta aumente de forma significativa.

Dada la singularidad de nuestro alumnado, pueden presentar mayores dificultades de aprendizaje, en cuanto a la motivación, la realización de tareas y en la generalización de los aprendizajes; de ahí que debemos hacer una propuesta de adaptación metodológica dirigida a estos tres ámbitos mencionados.

En relación con la motivación

- Plantear actividades que son adecuadas al nivel de competencia de cada uno de los alumnos/as y ofrecerle las ayudas necesarias para que avance en el proceso de aprendizaje.
- Buscar que los aprendizajes sean constructivos y significativos, para que puedan utilizarse funcionalmente en situaciones reales y se conviertan en estrategias interiorizadas, útiles en el desarrollo del alumnado y que no sean un simple aprendizaje mecánico.
- Activar la curiosidad, la información sorprendente, que el sujeto se plantee interrogantes dentro de su campo de experiencia e interés, utilizando las nuevas tecnologías, exposiciones orales apoyadas en murales, dramatizaciones…
- Graduar en complejidad las actividades y tareas para evitar el fracaso, la fatiga o la frustración y, en consecuencia, una falta de motivación.
- Valorar positivamente su esfuerzo y sus realizaciones.
- Utilizar reforzadores que le motiven (elogios personales, reconocimiento social, premios...).
- Ofrecer materiales atractivos, vistosos, dentro de sus intereses y preferencias.
- Potenciar la participación activa y “autónoma” del alumnado en el proceso de aprendizaje: aprender a aprender.

En relación con la realización de las tareas

- Estructurando el ambiente educativo, controlando estímulos disruptivos para evitar la dispersión.
- Asegurando su atención antes de presentar las tareas, instrucciones, materiales.
- Secuenciando los aprendizajes en pequeños pasos.
- Dándole las instrucciones de forma clara, con vocabulario sencillo y apoyado visualmente.
- Sistematizando nuestro seguimiento y control en la realización de las tareas, evitando los errores y solventando las dificultades en el proceso de ejecución.
- Procurar un ambiente lúdico, sencillo, comprensible y agradable en el que el alumnado se sienta cómodo para aprender a interactuar.

En relación con la generalización de los aprendizajes

- Presentándole los aprendizajes, con tareas y actividades diversas, en diferentes situaciones de enseñanza-aprendizaje. Igualmente, para la aplicación de lo aprendido.
- Proporcionándole material muy variado para un mismo aprendizaje.
- Relacionando los aprendizajes actuales con otros anteriores.
- Colaboración entre todos los agentes implicados. El trabajo en equipo es esencial para que la evolución de nuestros alumnos/as sea positiva.

5.3.2. Metodología específica

Los principios metodológicos específicos y estrategias que se emplearán y con las que asesoraremos a todos los profesionales que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, son:

- Proporcionar múltiples formas de representación: estrategias que orientan el qué estamos enseñando:
  - Ofrecer alternativas para la información visual: proporcionar descripciones de texto habladas para las imágenes o presentaciones visuales.
  - Ilustrar a través de múltiples medios: presentar conceptos claves en una forma de representación simbólica (ilustraciones, tablas, movimiento, vídeo, fotografía, etc.)
  - Maximizar transferencia y generalización: proporcionar listas de verificación, organizadores, recordatorios electrónicos, mapas conceptuales virtuales, imágenes visuales.
- Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, variar los métodos de respuesta y navegación: proporcionar alternativas para interactuar con diversos formatos, voz, teclado, dibujo, imagen, vídeo, entre otras.
  - Usar múltiples medios para la comunicación: discurso, dibujo, ilustración, cómics, guiones, diseño, película, música, movimiento, etc. Utilizar las redes sociales, herramientas web interactivas, foros, chats, diseño web, presentaciones de animación.
  - Mejorar la capacidad para monitorear el progreso: hacer preguntas para guiar el autocontrol y la reflexión, mostrar representaciones de progreso (antes y después, gráficos, etc.), proporcionar modelos de estrategias de autoevaluación y coevaluación.
- Proporcionar múltiples formas de motivación: Estrategias que orientan el porqué de lo que se está enseñando.
  - Minimiza las amenazas y distracciones: crear clima de aceptación y apoyo, variar el nivel de novedad y las demandas sociales requeridas para el aprendizaje o rendimiento.
  - Fomentar la colaboración y la comunidad: crear grupos de aprendizaje cooperativo, proporcionar indicadores que guíen a los alumnos sobre cuándo y cómo pedir ayuda a sus compañeros o profesoras, construir comunidades de estudiantes comprometidos en intereses comunes, crear expectativas para el trabajo grupal.
  - Desarrollar la autoevaluación y reflexión: ofrecer dispositivos, ayudas o gráficos para ayudar a las personas a recopilar, registrar y mostrar datos de su propio comportamiento. Utilizar actividades que incluyan un medio por el cual los alumnos obtengan comentarios y tengan acceso a recomendaciones a modo de ejemplos, cuadros, plantillas, etc.

5.4. Actividades

En el proceso enseñanza aprendizaje de nuestro alumnado, se plantean las siguientes **actividades**:

- Actividades de iniciación y motivación. Nos permiten determinar el punto de partida de los alumnos/as y a estos reconocer lo que saben al respecto y a la vez nos sirven como estímulo incentivador.
  Para activar conocimientos previos podremos hacerlo mediante el siguiente tipo de actividades: mapas conceptuales, mapas mentales, metáforas, analogías, rutinas para introducir y explorar ideas", conexiones continuas y alusiones a lo ya trabajado….
- Actividades de desarrollo y aprendizaje,

  Las actividades de desarrollo y aprendizaje pueden adoptar diversas formas:
  - Actividades cuya función es la de obtener y elaborar la información a través del descubrimiento personal, (mediante observaciones del entorno, mediante la manipulación y exploración de materiales, a través del visionado de películas, de consulta de textos etc.)
  - Actividades de estructuración y elaboración de la información éstas están encaminadas a que los alumnos/as organicen y relacionen los datos obtenidos, pueden hacerlo a través de esquemas, clasificaciones…
  - Actividades encaminadas a comunicar a los demás la información obtenida. Esta transmisión puede hacerse oral (mediante debates, exposiciones…) por escrito (mediante resúmenes, murales, trabajos monográficos…) o por medio de otros canales y soportes comunicativos (montajes audiovisuales, representaciones…)
  - Actividades estructuradas y organizadas (ejercicios y actividades dirigidas a la comprensión de cada uno de los contenidos trabajados)
  - Actividades para desarrollar de una manera lúdica y motivadora las capacidades del alumno/a. Por ejemplo: juegos cuya finalidad es la aplicación de los conocimientos matemáticos y generalización de los mismo, por ejemplo: trivial matemático, la oca de las multiplicaciones…

- Actividades de cierre y consolidación. Después de cada sesión: se realiza una breve recapitulación de las principales ideas trabajadas de forma oral y/o escrita que se realizan con el fin de que los alumnos/as puedan observar el progreso obtenido respecto a la situación de partida. Constituyen una oportunidad importante para de forma global poner en práctica y asegurar los nuevos conocimientos adquiridos, en este sentido, estas actividades servirán para reforzar los nuevos contenidos, extraer síntesis o conclusiones y establecer conexiones con otros contenidos.

5.5. Recursos

Los principales recursos que se podrán utilizar atendiendo a las necesidades de cada uno de los alumnos/as serán los siguientes:

- Tecnologías de la información y de la comunicación para las dificultades específicas del aprendizaje de las matemáticas, lectoescritura….
    - Recursos tecnológicos ordinarios: ordenador, impresora, procesador de textos, audiolibros, libros en formato digital….
    - Recursos específicos: Programas de intervención ante las dificultades específicas del aprendizaje dirigidos a trabajar temáticas como: atención, memoria, razonamiento, estrategias para la resolución de problemas, entrenamiento en autoinstrucciones, técnicas de trabajo intelectual…
- Programas específicos de habilidades cognitivas, autoinstrucciones, habilidades sociales, razonamiento, técnicas de estudio, habilidades ejecutivas….
- Textos adaptados de 1º, 2º, 3º y 4º de ESO y adaptaciones curriculares de diferentes editoriales (Grupo Editorial Universitario, Ed. La Calesa, Ed. Aljibe, Santillana, Anaya, S.M., Oxford...)
- Libros de Matemáticas: Refuerzo de Mat.1º y 2º ESO, Ed. ANAYA y Matemáticas. Adaptación Curricular 1, 2 y 3 Ed. Aljibe.
- Libros de texto de matemáticas y lengua de 1º, 2º, 3º, 4º ESO
- Material manipulativo: tarjetas, dados creativos, …
- Utensilios geométricos (regla, escuadra, cartabón, compás, ...)

5.6. Evaluación

En entornos de aprendizaje, la variabilidad individual es la norma, no la excepción. Principalmente la evaluación se usa para determinar qué tan bien los alumnos/as están cumpliendo los objetivos de aprendizaje. Los objetivos deben ser claros y estar separados de los medios para lograrlos. Las evaluaciones deberían ofrecer más de una ruta para demostrar el dominio." (Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y los procesos de evaluación.)

La evaluación de los saberes se llevará a cabo de forma continua y directa, mediante la observación de todas las sesiones que integran el proceso de enseñanza-aprendizaje de cada uno de nuestros alumnos/as.

Realizaremos una **evaluación inicial**, no solo con el fin de conocer el nivel del que partimos, los conocimientos previos de nuestros alumnos/as, interés, motivaciones…sino, se trata también de un punto de partida y de llegada El alumnado tiene que saber qué se espera y conocer las metas de aprendizaje que se van a trabajar. De esta forma se ofrecen indicadores para la autorregulación y la planificación

Se trata de realizar una evaluación **formativa y continua**, para detectar y solucionar posibles dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Hacer participe al alumnado de su propio proceso de aprendizaje proporcionándole un feedback durante todo el proceso mediante preguntas, listas de verificación y comprobación que guían la autorreflexión sobre el proceso que se ha seguido.

Y por último, realizaremos una **evaluación final**, para valorar el grado de consecución de los objetivos y competencias planteados.

Por lo tanto, los aspectos prioritarios que debemos evaluar y, sobre todo, valorar son:

- Grado de participación
- Valoración de contenidos actitudinales
- Grado de satisfacción que presenta el alumno/a a lo largo del proceso (autoevaluación y coevaluación)

Los **instrumentos** de evaluación y técnicas utilizadas son:

- Observación sistemática del trabajo, conducta….
- Guías de observación
- Anecdotarios, diarios, trabajos….

La evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se efectuará según la normativa vigente para para el resto del alumnado y los referentes para su evaluación serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables establecidos en su adaptación curricular individual o grupal.

Cuando un alumno/a siga una Adaptación Curricular Significativa, los referentes de su evaluación, serán los criterios de evaluación establecidos en dicha adaptación curricular.

Al final de curso se realizará un informe individual para cada uno de nuestros alumnos/as, en la que se hará una valoración y una reflexión sobre lo conseguido a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

6. INTERVENCIÓN A NIVEL DE CONTEXTO

6.1 A nivel de aula ordinaria-profesorado

Planificación: colaboración con el tutor en las adaptaciones de la programación y diseño y elaboración de las adaptaciones curriculares significativas y no significativas.

Asesoramiento: como miembro del Departamento de Orientación asesoraré al profesorado para realizar las adaptaciones necesarias en las programaciones, ajustando así la respuesta educativa a las necesidades educativas de cada alumno.

Coordinación: se establecerá una adecuada coordinación entre la maestra de PT y el equipo educativo de cada uno de los alumnos/as atendidos en el aula de apoyo, evitando así cualquier tipo de inferencia en la respuesta educativa. Para ello es necesario determinar los lugares y momentos de apoyo individual, tanto dentro como fuera del aula, así como los objetivos que con ello se persiguen. Se aprovechan especialmente las reuniones de coordinación semanal con los tutores de 1ºy 2º de la ESO.

Atención directa al alumno: la intervención directa con el alumnado ACNEAE tanto en el aula de apoyo como en el aula ordinaria, ajustando la respuesta educativa a las diferentes necesidades.

6.2. A nivel familiar

Se intentará mantener una coordinación fluida con los padres-tutores legales de los alumnos atendidos en el aula de apoyo, para ello tenemos establecido en nuestro horario una hora semanal para la atención a las familias, aun así, se producirán entrevistas y una coordinación más fluida en muchos casos que lo requieran.

Se proporcionará a los padres toda la orientación y ayuda necesaria, de la que podamos disponer, para lograr un mayor desarrollo global del alumno.

7. PROCEDIMIENTO REVISIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

7.1. Evaluación del proceso de enseñanza

Algunos aspectos a los que atender son los siguientes:

- Organización y coordinación con el resto del profesorado implicado. Distinción de responsabilidades. Grado de implicación y participación.
- Planificación de las tareas apropiadas para el alumnado. Dotación de los medios y recursos. Selección del modo de elaboración.
- Participación. Ambiente de trabajo y participación en la elaboración de materiales y tiempos para los alumnos. Clima de consenso y aprobación de acuerdos referidos al alumnado y al proceso de aprendizaje de éstos. Proceso de integración en el trabajo. Relación e implicación de los padres. Relación entre el alumnado del aula y entre éstos y los profesores.

7.2. Evaluación de la propia práctica docente. Criterios e indicadores de logro

La evaluación debe orientarse conjuntamente hacia los alumnos y hacia los docentes, procurando obtener información completa de los diferentes elementos que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Por lo tanto, hemos de constatar qué aspectos de nuestra intervención han favorecido el aprendizaje y en qué otros podríamos incorporar cambios o mejoras.

Por medio de la evaluación de la práctica docente (ver cuadro) verificaremos la adecuación del proceso de enseñanza a las características y necesidades educativas del alumnado y, en función de ello, realizaremos las mejoras pertinentes en la actuación docente con un carácter continuo y formativo.

	EXCELENTE	BUENO	ACEPTABLE	MEJORABLE	ASPECTOS	IDEAS

					A CONSOLIDAR	PARA MEJORAR
ACCESIBILIDAD: **1)FÍSICA** **2)SENSORIAL** **3)COGNITIVA** **4)EMOCIONAL**	1) Todo el alumnado puede llegar, participar en las actividades de manera cómoda, así como acceder al material confortablemente. 2) Todo el alumnado tiene accesos a través de los sentidos a la información necesaria apara realizar actividades y manipular el material 3) El contexto es accesible porque permite entender las actividades y el uso del material, que están adaptados al nivel de comprensión del alumnado y son predecibles. 4) El entorno es seguro, acogedor y comprensible y todo el alumnado es reconocido y aceptado, sintiéndose uno más y desarrollando el sentimiento de pertenencia.	1) Para un pequeño número de alumnos la participación y manipulación del material presenta complicaciones que podemos solventar con pequeñas modificaciones. 2) Un pequeño número de alumnos requiere productos de apoyo y apoyo individualizado para acceder a las actividades. 3) A algunos alumnos se les hace pequeñas adaptaciones individualizadas para que accedan a las actividades. 4) Se proporcionan oportunidades de éxito académico y para participar a cada alumno en su medida, creando situaciones en las que demuestren lo que saben hacer, pero sigue existiendo un bloqueo a la hora de participar para unos poquitos alumnos	1) Las condiciones del aula y los materiales dificultan en algunos casos la accesibilidad física, por lo que adaptamos la posición del alumno o damos opciones. 2) Dependiendo de la posición de los alumnos, su accesibilidad a los materiales y la presentación de la actividad puede verse limitada. 3) Se propician condiciones para la accesibilidad cognitiva del alumnado, pero una parte manifiesta confusión e incertidumbre a la hora de acceder al aprendizaje. 4) Se promueve que el alumnado se sienta competente, seguro y acogido, pero existe alguna barrera que bloquea la participación y el aprendizaje para varios alumnos.	1) Existen barreras físicas al aprendizaje para una parte de los alumnos que impiden su participación plena en las actividades del aula. 2) Existen barreras sensoriales al aprendizaje para una parte de los alumnos. 3) Las condiciones del aula generan incertidumbre, ansiedad, dependencia y pasividad en varios alumnos. 4) Parte del alumnado se siente incapaz de realizar las actividades y se bloquea a la hora de participar activamente de las actividades de aprendizaje.		
PLANIFICACIÓN DE LAS UNIDADES: PRESENTACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN	Las tareas se expone claramente, los plazos para las diferentes fases son concretos y se especifican y consensuan desde el inicio de la planificación, los tiempos se ajustan a las características de nuestro alumnado y al horario lectivo.	El objetivo de las tareas están correctamente planificadas, pero se requiere cierta flexibilización para que todo el alumnado pueda ejecutar las diferentes fases en los tiempos establecidos.	Se ha modificado ligeramente la planificación inicial, pues algunos alumnos encontraban barreras a la hora de cumplir alguna fase en los tiempos establecidos inicialmente.	La ejecución de las tareas no se han adaptado a la temporalización por haber durado más o menos de lo planeado o porque una parte del alumnado no ha podido cumplir con los plazos establecidos al encontrar barreras para hacerlo.		
	1) Tenemos en cuenta los intereses del alumnado y compartimos expectativas y entusiasmo. Utilizamos diferentes técnicas, lenguajes y	1) Damos opciones en cuanto a las técnicas que utilizar y basándonos en los intereses del alumnado, pero puntualmente somos nosotros los que seleccionamos la que creemos más	1) Damos opciones que se adaptan a la mayoría de nuestro alumnado, pero algunos alumnos muestran desinterés y falta de implicación por lo que	1) Una parte del alumnado se muestra desmotivado y desinteresado hacia las actividades de enseñanza y aprendizaje planificadas y tenemos grandes		

IMPLICACIÓN: **1) MOTIVACIÓN** **2) ATENCIÓN** **3) MEMORIA** **4) PARTICIPACIÓN**	modos de comunicación haciendo partícipe a todos del proceso de Enseñanza y aprendizaje. 2)Introducimos descansos, trabajamos en pequeño y gran grupo y estructuramos las tareas en pequeños pasos. 3) Conectamos lo que estamos aprendiendo con lo que ya sabemos y hacemos guiños a lo que vamos a aprender más adelante. Hacemos recapitulación y análisis de dificultades y posibles mejoras. 4)Se escucha activamente a todo el alumnado y se le permite expresarse, se utilizan técnicas de aprendizaje cooperativo, de enseñanza multinivel y autocorrecciones.	adecuada. 2) Cumplimos con los puntos anteriores, pero en ocasiones por falta de tiempo prescindimos de alguno de los aspectos puntualmente. 3) Cumplimos con los aspectos anteriores, aunque encontramos alguna dificultad al conectar los aprendizajes de ciertas actividades. 4) Se utilizan la gran mayoría de las técnicas y metodologías anteriores	seleccionamos lo que consideramos más adecuado para ellos. 2) En una gran parte de las actividades practicamos los puntos anteriores, pero somos flexibles con su utilización. 3) Recapitulamos y analizamos dificultades y mejoras, pero no de cada actividad, sino de manera general al finalizar la unidad y/o trimestre. 4) Se utilizan técnicas de aprendizaje cooperativo y tutoría entre iguales de manera puntual para actividades en las que puede ser interesante.	dificultades para lograr su implicación en ellas. 2) Aunque en ocasiones puntuales damos descansos y trabajamos en pequeño grupo, la realidad del aula nos impide realizarlo con continuidad. 3) Sólo realizamos la recapitulación, análisis y conexión entre aprendizajes al final del curso para introducirlo en la memoria final. 4) En el aula es poco habitual que se den las circunstancias adecuadas para utilizar metodologías activas y participativas y optamos por técnicas más habituales y tradicionales.		
SEGUIMIENTO Y FEEDBACK: **1) BÁSICO** **2)DE INSTRUCCIÓN** **3) DE AUTORREGULACIÓN**	1) Se realiza un seguimiento personalizado y grupal de los procesos, en los que se ofrecen apoyos, se modela y se valora el esfuerzo. 2) El feedback se centra también en el aprendizaje y en la autorregulación, evaluando las estrategias que utiliza el alumnado, buscando alternativas, entendiendo el error como parte del proceso y valorando cada paso que se da. 3) Ofrecemos, guiones,	1) Se cumple el punto anterior, pero en ocasiones es difícil diferenciar el seguimiento y apoyo grupal del personalizado en las actividades cooperativas. 2) Cumplimos el punto anterior, pero encontramos dificultades a la hora de evaluar las estrategias y los diferentes pasos por el enfoque habitual centrado en resultados. 3) Ofrecemos la mayoría de las estrategias anteriores.	1) Modelamos, apoyamos y valoramos el esfuerzo, pero lo hacemos a nivel grupal principalmente 2) Tratamos de utilizar los tres tipos de feedback, aunque priorizamos uno u otro según la actividad y no siempre aplicamos los tres en todas. 3) Contamos con guiones para nuestro propio uso y en algunas ocasiones o con ciertos alumnos	1) El seguimiento que realizamos es principalmente individual y los apoyos se dejan por escrito para futuras actividades, pero no tienen efecto en la que se está desarrollando 2) El feedback está centrado en la tarea, más que en el aprendizaje y la autorregulación. 3) No contamos con guiones a la hora de evaluar.		

	autoevaluaciones y coevaluaciones.		aplicamos autoevaluaciones y coevaluaciones.			
ACCESO A LA INFORMACIÓN: 1) ACCESIBILIDAD GENERAL **2) PRESENTACIÓN EN DIVERSOS FORMATOS** **3) MODOS DE REPRESENTACIÓN**	1) Tanto a principio de curso como cuando es necesario, consideramos las barreras en cuanto a accesibilidad de nuestro grupo y las tenemos en cuenta siempre que diseñamos actividades. 2) Presentamos la información utilizando diversos formatos y distintas vías de acceso a ella. Presentamos los materiales o recursos a través de distintos medios (digitales, multimedia o transmedia). 3) Utilizamos diferentes modos de representar la información: distintos tipos de lenguaje y en diferentes grados de complejidad conceptual en el material o recursos presentados.	1) Realizamos un análisis de las barreras en cuanto a accesibilidad de nuestro grupo una vez a lo largo del curso y las tenemos en cuenta a la hora de diseñar las actividades. 2) Para la gran mayoría de las actividades utilizamos diversos formatos y vías de acceso a la información mediante medios digitales, multimedia o transmedia. 3) Utilizamos modos de representar la información que se adaptan a las barreras de accesibilidad de la gran mayoría de nuestro alumnado.	1) Cuando contamos con un alumno que encuentra dificultades de accesibilidad realizamos el análisis de las barreras para tenerlas en cuenta a la hora de diseñar actividades. 2) Si contamos con alumnado con necesidades educativas especiales ampliamos los formatos y vías de acceso a la información mediante medios digitales, multimedia o transmedia que puedan facilitar las presentaciones. 3) Cuando un alumno o parte del alumnado manifiesta necesidades educativas distintas de las ordinarias, utilizamos modos de representar la realidad que se adapten a sus barreras	1) Antes de analizar las barreras a la accesibilidad nos fijamos en las dificultades del alumnado y sus necesidades específicas de apoyo para participar en las actividades. 2) El formato utilizado de manera general es el texto escrito y nos centramos en la lectoescritura, aunque hagamos adaptaciones de acceso para algunos alumnos con necesidades. 3) Utilizamos un único modo de representar la información en el aula, aunque realizamos adaptaciones para el alumnado que lo necesita en un lenguaje distinto, que precisa apoyo especializado o al que hay que realizar adaptaciones curriculares significativas.		
PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN: 1) SELECCIÓN, 2) ORGANIZACIÓN, 3)PUESTA EN ACCIÓN	1) Definimos criterios de verificación y evaluación de la fiabilidad y vigencia de las fuentes y utilizamos estrategias, metodologías y recursos, como rutinas de pensamiento, cuando invitamos a nuestro alumnado a seleccionar información. 2) Realizamos "modelado cognitivo", haciendo explícitos	1) Utilizamos rutinas de pensamiento a menudo y revisamos la fiabilidad y vigencia de las fuentes que consultan nuestros alumnos ayudándoles a seleccionar la información. 2) Para las tareas de mayor complejidad utilizamos técnicas de modelado, autoexplicaciones y potenciamos las autoinstrucciones.	1) En ocasiones establecemos criterios para verificar las fuentes de información, pero en general confiamos en el criterio de nuestro alumnado y en su capacidad para llevar a cabo un pensamiento crítico sobre ellas. 2) Cuando el alumnado no es capaz de resolver la actividad, utilizamos el modelado y otras técnicas para mostrar las	1) Damos libertad a nuestro alumnado a la hora de verificar sus fuentes y no establecemos criterios sobre su fiabilidad ni rutinas de pensamiento. 2) Intentamos que el alumnado sea autónomo y capaz de organizar la información sin apoyos, por lo que no modelamos ni explicamos las estrategias a utilizar o los pasos que nosotros realizaríamos.		

	procesos de pensamiento para mostrar qué estrategias utilizamos y por qué, qué pasos realizamos y cómo evaluamos (lo que se quiere conseguir, aclarar un concepto, relacionar ideas o resolver un problema). 3) Ponemos en juego la resolución de problemas e interpretar situaciones o hechos trabajando así por competencias. Para ello, utilizamos metodologías como el ABP o el aprendizaje entre iguales.	3) Ponemos en acción las competencias mediante la resolución de problemas y la interpretación de situaciones, aunque aún no hemos interiorizado del todo metodologías como el ABP o el aprendizaje entre iguales.	estrategias que utilizamos y los pasos que deben llevarse a cabo. 3) Aunque utilizamos metodologías que ponen en acción las competencias, seguimos valorando las técnicas memorísticas y las clases magistrales.	3) Las técnicas principales de procesamiento y puesta en acción del conocimiento se basan en la aplicación de lo que los alumnos memorizan.		
EXPRESIÓN DEL CONOCIMIENTO	Trabajamos para que el alumnado pueda expresar fácilmente y de múltiples maneras lo aprendido, para que todas esas vías de expresión puedan ser evaluables y a su vez, objeto de feedback formativo. Enriquecemos los procesos de evaluación formativa y sumativa.	En la evaluación formativa motivamos que el alumnado se exprese de múltiples maneras, por varias vías de expresión y damos feedback. Vamos a intentar llevarlo a cabo también en la evaluación sumativa.	Tratamos de ofrecer varías vías de expresión en las evaluaciones para el alumnado que puede tener alguna necesidad específica de apoyo educativo y dificultades para expresarse de la manera que hemos establecido en la unidad didáctica.	Utilizamos una única vía de expresión del conocimiento en la evaluación sumativa, generalmente con instrumentos cuantitativos, para obtener una calificación numérica en base a los criterios especificados en nuestra unidad didáctica.		